



II. Aspectos generales

2. Antecedentes históricos

En el año de 1959 el Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, autoriza la creación de la Escuela Normal de Educación Física, en 1960 se funda la hoy Facultad de Educación Física, Deporte y Recreación, región Veracruz, perteneciente a la Universidad Veracruzana.

En 1972, por autorización del presidente de los Estados Unidos Mexicanos Lic. Luis Echeverría Álvarez, se coloca la primera piedra de las instalaciones que actualmente alberga la Facultad.

En 1979 se lleva a cabo la reestructuración del primer plan de estudios para licenciatura, en ese mismo año ingresa la primera generación que obtendrá título profesional de licenciado, teniendo como requisito el bachillerato e iniciación universitaria.

La Facultad de Educación Física, Deporte y Recreación cumple con las funciones sustantivas de: docencia, investigación, difusión de la cultura y extensión. A través del tiempo, siempre se ha buscado una forma de regir los actos de relación que se establecen con otros semejantes.

En la educación física y específicamente en toda competencia deportiva de cualquiera que sea, existe una normatividad para su práctica que puede llevar a integrar Estatutos, Reglamentos, o cualquier otro tipo de ordenamientos que pueden ser aplicados en un evento local, nacional e internacional. Como marco referencial se hace necesario hacer este señalamiento con el propósito de destacar la importancia que tiene en la actualidad conservar y promover valores éticos y morales en el alumno de la Facultad de Educación Física, Deporte y Recreación de la Universidad Veracruzana.